

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

G.G.  
REG. DOC. 2065913  
REG. EXP. 1266902

Huaraz, 04 JUL 2022

OFICIO MULTIPLE N° 019 -2022-GRA-GGR-CC.

Señor:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

U.E. N° 0726, 0728, 0729, 730, 731, 0732, 0733, 0734, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0740, 0741, 0742, 0743, 0744, 0745, 0746, 1036, 1102, 1206, 1221, 1277, 1421, 1445, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1491 y 1537. 1710

Presente.-

ASUNTO : Presentación de la ejecución del 1<sup>ER</sup> y 2<sup>do</sup> periodo del PDS - 2022.

REF. : a) RD N° 014-2021-EF/51.01 más instructivo aprobado  
b) Directiva N° 003-2021-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento, que la Comisión Central del Pliego Regional 441, según los documentos de la referencia y en atención a la **Resolución Ejecutiva Regional N° 045-2022-GRA/GR aprobado el 31 de enero 2022**, en la cual se estableció la programación inicial y la ejecución, donde se registró la distribución de los periodos establecidos en el PDS, en relación al proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de cada Unidad Ejecutora.

Asimismo, la Comisión Central viene monitoreando revisando y aprobando la ejecución de avances del PDS de los Periodos 1 y 2-2022, para dar cumplimiento al instructivo del Registro de Cierre y Presentación del Plan de Sinceramiento Contable, **los mismos que deberán ser presentados los días 18 y 19 de julio del presente año.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

Cc.  
GRAD  
SGAF  
UFC  
ARCHIVO

  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
  
Dr. Victor Sánchez Muñoz  
PRESIDENTE COMISIÓN CENTRAL